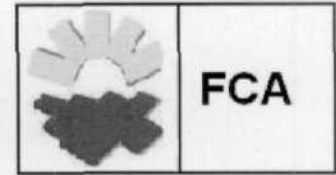




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0036849/2017

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados de esta Casa, Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta para la asignación de honorarios para los docentes de los cursos del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 de la Maestría en Ciencias Agropecuarias con mención en Tecnología de Semillas ; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los siguientes docentes que participan en el dictado de cursos del segundo cuatrimestre del año 2017 de la Maestría en Ciencias Agropecuarias con mención en Tecnología de Semillas, cuyo detalle se transcribe a continuación:

ASIGNATURA SEGUNDO CUATRIMESTRE (Agosto a Diciembre 2017)	COORDINADOR Y DOCENTES	FECHA	CARGA HORARIA	CRÉDITOS
1- PRODUCCIÓN DE SEMILLAS	<b>COORDINADOR</b> Ing. Agr. (M.Sc.) Jimena Martinat <b>DOCENTES</b> Ing. Agr. (M.Sc.) Gonzalo Luna Pinto Ing. Agr. (Dra.) Paula Bima Ing. Agr. (Dra.) Julia Carreras Ing Agr (Dra) Marisa Jacqueline Joseau Ing. Agr. Juan/ Ing. Agr (MSc) Sara Soave <b>DOCENTES INVITADOS</b> Ing. Agr. (MSc.) Sergio Katz (Ad Honorem) Ing. Agr. (MSc.) María José Allende <b>DOCENTE COLABORADOR</b> Ing. Agr. Adrián Gomez (Ad Honorem)	02 al 04 de Agosto 06 al 08 de setiemb e	60 horas a distribuir en: 10 hs Ing. Agr. (MSc.) Gonzalo Luna Pinto 10 hs Ing. Agr. (Dra.) Paula Bima 10 hs Ing. Agr. (Dra.) Julia Carreras 10 hs Ing Agr (Dra) Marisa Jacqueline Joseau 10 hs Ing. Agr. Juan Soave 10 hs Ing. Agr. Sara Soave	3
2- ELECTIVA: SANIDAD DE SEMILLAS	<b>COORDINADOR Y DOCENTE:</b> Ing. Agr. (M.Sc.) Laura Vargas <b>DOCENTES:</b> Ing. Agr. (M.Sc.) Laura Giorda Ing. Agr. Dra. Mercedes Scandiani	5 al 7 de octubre 1 al 3 de noviemb re	60 horas a distribuir en: 20 hs Ing. Agr. (M.Sc.) Laura Vargas 10 hs Ing. Agr. (M.Sc.) Laura Giorda 30 hs Ing. Agr. Dra. Mercedes Scandiani	3



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**ARTICULO 2°:** Autorizar a los docentes que se desempeñan en esta Unidad Académica, a desempeñar las actividades detalladas en cumplimiento de la Ord. 5/00 del H.C.S. para docentes con dedicación exclusiva.

**ARTICULO 3°:** Disponer que los honorarios serán abonados con los fondos provenientes de los ingresos mensuales generados por la Maestría en Tecnología de Semillas, en el marco legal de la Resolución HCD N° 023/12. Ordenanzas HCS N° 05/00, 05/12 y 08/12 y la Resolución HCD N° 023/12.


**ARTICULO 4°:** La relación contractual con los docentes se regirá en el marco de las Ordenanzas HCS N° 05/00, 05/12 y 08/12.

**ARTICULO 5°:** Los docentes invitados y colaboradores no percibirán honorarios, en el marco de lo establecido por la Resolución HCD N° 363/15 en su artículo 4°.

**ARTICULO 6°:** Las asignaturas presentadas se podrán tomar en carácter de Curso Vocacional.

**ARTICULO 7°:** Por Mesa de Entradas, Comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARJEL RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°: 494**  
E.D./

  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

